



MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE RECOGIDA DE DETERMINADOS RESIDUOS DOMÉSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO, SU TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO O ELIMIANCIÓN DE RESIDUOS, LIMPIEZA MEDIANTE BALDEO Y ATENCIÓN DE PUNTO LIMPIO.

- **Presidente de la mesa:**
 - Presidente de la Comarca de la Ribera Alta.
- **Vocales:**
 - Consejero Delegado de Residuos Sólidos.
 - Suplente: Consejero Delegado
 - Vicepresidente 3º
 - Suplente: Consejero Delegado
 - Consejero Delegado de Economía y Hacienda
 - Suplente: Consejero Delegado
 - Secretario – Interventor
- **Secretario de la Mesa:**
 - Funcionario de la Comarca
 - Suplente: Funcionario de la Comarca